

1898  
ENERO  
Pleamar: á las 09'54 de la mañana y 10'35 de la tarde.—Coe-ficiente: 51 mañana y 50 tarde, Bajamar: á las 03'47 de la mañana y 04'24 de la tarde.—Orto del sol: 7'20—Ocaso: 5'00  
17  
LUNES  
San Antonio, ab. patrón de Monreal.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION  
Pesetas  
Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos.  
Precios de anuncios  
1.ª plana 50 céntimos línea,  
2.ª idem. 25  
3.ª idem. 10  
4.ª idem. 5  
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.808



### Don José Alejandro de Bustamante y Rueda del comercio de esta capital

FALLECIÓ A LAS ONCE Y CUARTO DE LA NOCHE DE AYER  
A LOS 79 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José Joaquín, don Jesús, don Pedro José y doña María Josefa, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 18, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Muelle, 29, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.  
No se reparten esquelas  
Santander 17 de enero de 1898



SÉPTIMO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### Doña María Santos Díez de los Ríos

VIUDA DE DON ANTONIO GALLO

QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1891

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana martes en la Santa Iglesia Catedral, Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y Capilla de los PP. Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
Santander 17 de enero de 1898.

### CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

EL ABOGADO

### DOMINGO GUTIÉRREZ CUETO

ha trasladado su estudio á la calle de la Libertad, número 18, entresuelo, derecha, frente al Sanatorio.

### A VISO

En la imprenta de «La Propaganda Católica», Daciz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos.  
Se admiten encargos de encuadernación de toda clase de obras.  
Daciz y Velarde, 15,  
SANTANDER

### «PESIMISMO»

No es ocioso en manera alguna, sino muy conveniente y hasta necesario, insistir un día y otro en afirmar que la autonomía es un gravísimo desierto, que la gobernación de Moret y Sagasta no puede ser más desastrosa, que en Cuba ya sólo conservamos una soberanía nominal y que en Filipinas ha de acontecer muy pronto lo mismo, á pesar de la ponderada pacificación conseguida por Primo de Rivera.  
Esta es la verdadera opinión de España, ó más bien, de los españoles honrados y dignos de este nombre; y porque la prensa liberal, particularmente la llamada de «mayor circulación», tiene interés muy vivo en sostener lo contrario, desvirtuando los irrefutables argumentos con que el «pesimismo» se apoya, es muy provechoso no cejar en la empresa de contrarrestar por todos los medios posibles la funesta propaganda de «optimismo» á que con tanto ardor se han consagrado los defensores del actual desbarajuste.  
Por esta razón, y porque su juicio conviene en todas sus partes con el nuestro, damos hoy cabida en este lugar al siguiente

te juicioso artículo que publica en su último número *La Semana Católica*, de Madrid:

#### El problema filipino

El hondo abismo que separa en nuestra patria al pueblo del Gobierno, se ha ahondado más con motivo de la representación de la función de Pascuas, titulada *La paz en Filipinas*. Los repetidos avisos de que la tantas veces anunciada función llegaría á feliz término, parece que á nadie interesaron: el anuncio con reclamo de que por fin comenzaba la representación, no hizo subir la bolsa más de diez céntimos, según nos contó persona particularmente interesada en ello; y toda la eficacia de las recomendaciones de gobierno que nos invitó á entusiasmarlos y hasta nos dió el entusiasmo hecho, no pasó más allá de algunos centros ministeriales, de otros tantos círculos de recreo y de contadas casas de huéspedes, que Dios sabe los motivos que tendrán para secundar puntualmente los deseos del Gobierno, honrosamente representado por la policía.  
Dejando este tono festivo que tan difícilmente abandonamos los españoles, aun en las mayores solemnidades de la vida, y hablando en serio, hay en este asunto de la paz de Filipinas algo que huele á podrido, y que la prensa apenas si se ha atrevido á descubrir. Esos tratos y contratos con los insurrectos de taparrabo son indecorosos para nuestra patria y serían afrenta de su buen nombre y limpia fama, si la fama y el nombre de una nación estuvieran á merced de sus hijos descastados. Pero hay algo que no se ve pero que se sabe, algo que trasciende con olor nauseabundo, y que por las señas es mucho más afrentoso que lo que se ha llegado á saber y descubrir.  
Este sistema de premiar traidores que fingen amistad, al paso que se desatiende á los soldados leales y á los que son sostén y muro del derecho de España, es sistema que subleva la sangre y enciende las mejillas de los que no han perdido aquella cualidad que distingue á las criaturas racionales de los seres inferiores; pero aun dentro del mal hay grados y hasta en el mismo infierno existe desigualdad de condiciones, y es casi seguro que esta desventura de la última comedia de Pascuas titulada *La paz en Filipinas*, es de las desventuras mayores, porque en ella hay que abominar no solamente lo hecho sino lo que queda por hacer; no solamente el haber obrado de manera que nadie se ha atrevido á explicar claramente, sino el haber acordado planes y propósitos para lo futuro que pongan en breve á Filipinas á la altura en que hoy se encuentra la gran Antilla, y fuerzan á algunos llamados políticos españoles á hablar de la liquidación del problema filipino, nuevo eslabón de la cadena de la patria, hasta que se venga á liquidar y rematar lo que entonces quede de la Península.

«Pesimismos de malhumorados—oigo que gritan los que se encuentran á gusto con tantas desventuras y ruinas.  
Y son escitivamente pesimismos, porque el que ha perdido las facultades del alma, sino también los sentidos del cuerpo; y de malhumorados, porque al tratar de estos asuntos y ver y palpar las desdichas de la patria, no podemos imaginarnos que pueda decorosamente hacerse otra cosa sino sentir íntima y soberana tristeza.  
De Cristo nuestro Bien se cuenta que lloró varias veces, pero no se dice que rió nunca, y á lo que se le alcanza al humano entendimiento se explica esto, porque tenía continuamente presentes las desventuras que habían de pesar sobre su pa-

tria, la triste condición de sus desdichados hijos y la perdición eterna de tantas almas redimidas con el precio de su preciosísima sangre. Pues bien: no se necesita tener don de profecía para declarar que nuestra patria pasará días más terribles que los presentes, que será dura y terrible la condición de los hijos fieles, de los que han jurado no seguir más bandera que la de España para Jesucristo, y que más dura y terrible é irreparable será la suerte eterna de tantos definitivamente perdidos; y quién que de hombre de bien se precie no sentirá nublarse el corazón al presagio de tantas desventuras, dejando los optimismos y las bullas para ocasión más propicia?  
Y no se necesita tener don de profecía para entender y ver que por lo que toca á Filipinas, la comedia representada es una parodia del juicio de Salomón, en la que á la madre falsa se le ha adjudicado la parte que pedía, poniéndola en condiciones de tomarse la que le falta, al paso que á la madre verdadera, después de consumada la horrible injusticia, se le ha puesto una mordaza para que no moleste con sus gritos.  
Pero esta madre tiene hijos á quienes toca salir por su causa, y defenderla con alma y vida, y esclarecer las obscuridades que envuelven las desdichas presentes, y proclamar muy alto una y mil veces que el derecho de España en Filipinas volverá á ser hollado y escarnecido, y á los horrores de la guerra se sucederán las venganzas de estas paces de contabilidad, ó las venganzas que se están fraguando á la sombra, si la masonería continúa en el Archipiélago su obra destructora y no se le concede á la Religión católica y á las Ordenes religiosas de Filipinas, que son brazo y sostén de nuestros derechos, lo que por gratitud y justicia les pertenece.  
Que este es todo el problema filipino.

### Album literario

#### IDILIOS MISTICOS

##### I AL CORAZÓN DE JESÚS

Las palomitas vuelan,  
vuelan al palomar;  
y las amantes almas  
vuelan á vuestro altar.  
¡Quién sus alas tuviera!  
¡quién pudiera volar  
y al calor de las vuestras  
siempre dichoso estar!

##### II TALIS VITA, FINIS ITA

Un penitente del yermo  
halló á un hombre que moría,  
moría sin el amor  
de Jesús y de María.  
—¿Por qué murió sin amor?  
—Porque sin amor vivía.  
Jacinto Verdagner.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

#### Un folleto

Madrid 16—10 m.

Por el comité separatista que funciona en el estado de Atlanta se ha publicado, según dice un telegrama procedente de Nueva York, un folleto titulado *Cuba y los Estados Unidos*.

En este folleto se hacen graves cargos al Gobierno español y también al partido autonomista.

Dice, entre otras cosas, que el año 1892 pidió el pueblo cubano la implantación de reformas autonómicas, y que no fué atendida tal petición.

Al cabo de cuatro años, añade, se plantean las reformas, cuando el pueblo cubano lucha por la independencia.

Excita á los cubanos á que trabajen por ésta y termina pidiendo el auxilio de los Estados Unidos.

#### Habia un corresponsal

Un telegrama de Londres dice que el corresponsal de *The Times* comunica á este periódico que la agitación que existe en la Habana no ha de cambiar el pensamiento que tiene el gabinete de Washington con respecto á Cuba, y que es inexacto que el gobierno yankee tratara de tomar acuerdo para intervenir en defensa de los intereses de los Estados Unidos.

Añade dicho corresponsal que podrán los partidarios del general Weyler provocar algaradas en la Habana, pero que el gobierno de Madrid debe tomar disposiciones energicas para aplastarlos sin compasión.

#### Un combate

Madrid 16—2 t.

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de que una columna de marina sostuvo un combate de dos horas en boca Camaricoa, junto á Punta Maya.

El combate lo sostuvo con una partida de 200 hombres que se defendieron con tenacidad.

Las tropas se apoderaron de las posiciones del enemigo y de un extenso campamento que tenían allí establecido los insurrectos.

Estos dejaron abandonados 6 muertos. Además se apoderaron las tropas de gran cantidad de municiones y otros efectos.

La columna tuvo tres soldados muertos del batallón de Cuenca, y heridos el teniente don Emilio Cervera, el subteniente don Manuel González y 26 soldados.

#### Los refuerzos

Las fuerzas de ejército que se van á enviar á Cuba, serán destinadas á las provincias que están más tranquilas en la isla.

De dichas provincias se sacarán los soldados veteranos para mandarlos á las operaciones que se van á emprender en Santiago de Cuba.

Las tres compañías de ingenieros que se mandarán en la expedición se destinarán á abrir caminos en Santiago de Cuba, pues hay gran escasez de vías de comunicación en dicha provincia.

#### Trabajos para la pacificación

Madrid 16—9 n.

Un despacho de la Habana da cuenta del siguiente programa de trabajos que se propone realizar aquel gobierno con el general Blanco para lograr la pacificación de la isla.

En las provincias occidentales que son las más tranquilas se llevará á cabo una activa acción política secundada por la militar.

En el Camagüey se espera lograr la pacificación por los trabajos que se realizan cerca de los principales cabecillas, pues se cree que estos aceptarían la autonomía.

En Santiago de Cuba donde la rebelión se halla más fuerte se comenzará por una activa campaña militar para quebrantarla, quedando la acción política relegada á segundo término.

El general Blanco saldrá en breve para Santiago de Cuba para ponerse al frente del ejército y emprender las operaciones.

#### Una conferencia

El ministro insular señor Dolz, ha conferenciado con los señores Sagasta y Pidal.

El señor Dolz manifestó que consideraba la autonomía como una obra nacional.

#### El general Bernal

Ha llegado á la Habana el general Bernal.

#### EL CORRESPONSAL

#### ESTADÍSTICA CURIOSA

Es triste la impresión que deja la lectura de los siguientes datos:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.  
Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión 8,727,519.  
De éstos son mujeres 6,764,406.  
Los restantes, ó sean 1,964,113, son hombres.  
El censo agrícola es el mayor; se compone de 4,033,391 hombres.

Idem de mujeres que trabajan el campo 828,531.  
El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.  
En cambio el número de burocratas resulta extraordinario.  
Hay empleados en la Administración pública 97,257.  
Los pensionistas son 64,000.  
Los maestros y profesores de enseñanza son 24,624.

Las maestras y profesoras ascienden á 14,940.  
Los alumnos del género masculino son 1,006,810.  
Idem los que pertenecen al femenino 719,110.  
Ejeren la medicina 30,457 hombres.  
Mujeres de igual profesión, 78.  
El número de escritores, 1,171.  
Los actores y actrices de teatro ascienden á 3,497.

El número de sirvientes se eleva, en hombres, á 3,497.  
Las mujeres de este gremio son 319,506.  
Los mendigos de profesión, en hombres, son 38,379.  
Idem mujeres, 51,948.

Los españoles que no saben leer y escribir, son 3,417,855.  
Idem mujeres, 2,686,615.  
Total españoles que no saben leer y escribir, 6,104,470.

### LA SITUACION DE LA HABANA

(POR TELÉGRAFO)

Persistencia.—¡Abajo la autonomía! ¡Viva Weyler! ¡Muera Blanco! Censuras.—Los oficiales.—Causa común.—Orden y disciplina.—El general Arolas silbado.—Los autonomistas.—Lo que se ha evitado.

Madrid 16—5 t.

En el *Heraldo* se ha recibido un importante despacho de Cayo Hueso dando cuenta exacta de la situación de Cuba.

Dice que el viernes y el sábado persistieron algunos elementos en seguir las manifestaciones formándose grupos.

De éstos salían voces de: ¡Abajo la autonomía! ¡Viva Weyler!  
Algunos voluntarios se reunieron en la plaza de Armas frente á la capitanía general.

Del grupo de voluntarios dícese salieron voces de: ¡Muera Blanco!  
Muchos censuran al general Blanco por su debilidad ante los sucesos desarrollados.

El general Blanco dice que está agotando la paciencia para evitar el derramamiento de sangre.

Los oficiales del ejército que tomaron parte en la manifestación contra *El Reconstruido*, se retiraron ante la actitud tumultuosa de varios grupos que se les habían unido.

La agitación se mantiene en la Habana por varios elementos que tratan de que el ejército haga causa común y dar un golpe de Estado.

Unos individuos del batallón de voluntarios mandado por don Cosme Herrera, que se hallaban dando guardia dentro del palacio de la capitanía general, comenzaron á dar vivas y muera, haciendo causa común con los grupos situados en la Plaza de Armas.

Los oficiales tuvieron que imponerse para mantener el orden.

El ejército guarda el mayor orden y disciplina.  
Se ha aumentado la guarnición de la Habana.

Entre los grupos de manifestantes se vieron á voluntarios armados.  
Los manifestantes se muestran irritados por la energía que muestra el general Arolas.

Este es silbado al pasar por las calles, por los grupos que se forman.  
Los autonomistas se muestran muy esperanzados, pues lograrán mantener el prestigio del estado actual de cosas.

Los separatistas consideran ahora probable la intervención de los yankees.  
El anuncio de que iban á llegar buques de guerra americanos á la Habana, causó gran agitación.

Afortunadamente no se ha cumplido el anuncio y se ha podido evitar una catástrofe por los elementos que hubieran provocado la manifestación de protesta.

#### Aclaraciones

Algunos telegramas de la Habana que atribuían á los oficiales el hecho de haber llevado á cabo la manifestación por sus ideas carlistas disgustaron á los oficiales de la guarnición de Madrid.

Estos disgustos se ha logrado hacerlos desaparecer.  
El Gobierno ha trabajado para ello y se ha aclarado que los despachos partían de un concepto falso al atribuir á aquellos oficiales ideas que no han mantenido nunca.

#### Varias noticias

Madrid 16—10'35 n.

Se ha recibido en el *Heraldo* un telegrama de la Habana.  
El despacho contiene las noticias siguientes:

El general Blanco ha prohibido la publicación en los periódicos de noticias que hablen de los disturbios ocurridos.

El señor Govin se ha posesionado del cargo de ministro de Justicia y Gobernación.  
El acto fué presenciado por el general Blanco y el señor Galvez.

La ceremonia resultó solemne.  
El general abrazó al nuevo ministro.  
Añade el telegrama que en la Habana reina completa tranquilidad.

#### EL CORRESPONSAL

### Crónica provincial

#### Del ayuntamiento de Saro

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Con deplorable frecuencia están ocurriendo en distintos puntos de la provincia desgracias casuales ó voluntarias por disparos de armas de fuego, que usan sin la correspondiente licencia personas que no deben usarlas.

No hace mucho que en el inmediato pueblo de Santibáñez cayó mortalmente herido, y succumbió poco después, un vecino, víctima de un accidente de esa índole, producido por el disparo de una escopeta usada ilegalmente.

Y hoy tenemos que referir otro suceso análogo ocurrido en el pueblo de Saro. Un joven llamado Manuel, de 18 años, apuntaba hace pocos días á un toro en momentos en que pasó otro mozo llamado Facundo, y recibió en la cara el tiro, que le destruyó completamente los labios, parte de la lengua y la nariz.

Por más inverosímil que parezca así se cuenta que sucedió el hecho como se cuenta también que había sido casual el de Santibáñez, y luego resultó, lo que resultó, á pesar de la repugnancia que las gentes sienten á declarar lo que saben de la justicia, y de la parte que sueñen tomar los caciques en la ocultación y el arreglo de esos acontecimientos.

Todo esto y otras muchas cosas pasan, porque falta en los pueblos la autoridad de la ley, de la razón, de la moral y de la justicia, sustituidas casi por completo en ellos por la taparraca, el engaño y la mentira.

Llamamos, por tanto, la atención del señor Gobernador, para que, no por medio de los ayuntamientos, centros de odioso caciquismo en su mayor parte, sino empleando la guardia civil, casi única garantía de seguridad que nos va quedando, dicte las medidas que su celo y justificación considere acertadas, para que los contribuyentes pacíficos no presencien semejantes espectáculos, ni se vean, como se ven también, amenazados con frecuencia por las rebeldías que los producen; pues cobardebilidad es, si se quiere, recoger esas armas, y castigar á los delinquentes, que no han de haber para ello personas independientes, que suministren todas las noticias y datos necesarios, desde el momento en que vean que hay quien se ocupa con seriedad y decisión de establecer el imperio de la ley para pobres y ricos, para grandes y pequeños.

De usted, señor Director, affmo. s. s. q. l. b. l. m.  
El corresponsal.

### Espanoles y yankees

(POR TELÉGRAFO)

Lo de los buques americanos  
Madrid 16—5 t.

El señor Sagasta ha dicho que no espera que el gobierno de los Estados Unidos envíe ningún buque de guerra á las aguas de Cuba.

Dice que esto sería desconfiar de las fuerzas de España.  
De enviar el gobierno de Washington buques á Cuba, que no cree lo haga, España sabría entonces lo que le tocaba hacer.

#### La junta laborante

El gobierno esperaba la disolución de la junta laborante de Nueva York, como prueba de lo que ayudaba á España el gobierno de Washington.

Los sucesos de la Habana han retrasado dicha disolución.

La actitud de los yankees

De Nueva York comunican que el Gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a estar dispuesto a todo evento para defender los intereses de los súbditos yankees en Cuba.

Visita de cumplido

Madrid 16—9 n.

El ministro yankee en España, mister Woodford, estuvo a cumplimentar a la Reina, a la que presentó a su esposa e hija.

Noticias

El ministro de Estado ha recibido despachos telegráficos de nuestro representantes en Washington, señor Dupuy de Lome, comunicándole las impresiones que han causado en aquel país los recientes sucesos de la Habana.

El señor Dupuy de Lome dice que en los centros oficiales no se ha dado gran importancia a lo sucedido.

Añade que únicamente ha procurado sacar partido de tan desagradables sucesos, el representante en Madrid mister Taylor, para redoblar la campaña en favor de los insurrectos cubanos.

EL CORRESPONSAL

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

La fiesta de anoche

Brillante y solemne fué la celebrada anoche en el Salón de San Luis Gonzaga... por disposición de la celosa y entusiasta Junta directiva de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.

La conferencia

Estaba encargado de ella, como saben nuestros lectores, el ilustrado jurista, nuestro querido amigo, don Angel Jado Acebo. Comenzó la conferencia exponiendo las causas por que venía a cumplir el compromiso contraído de dirigir la palabra a los obreros aquella noche.

En estas ó parecidas frases se expresó el señor Jado, que a duras penas trataba de ocultar la natural emoción que le embargaba y de la cual se hizo partícipe el auditorio, suspenso de sus labios.

Repuesto algún tanto de su emoción, serenándose a medida que seguía hablando, entró de lleno el señor Jado en el fondo de su discurso, verdaderamente elocuente, y dijo así:

«Nos hallamos en las postrimerias del siglo XIX, del siglo llamado de las luces, del siglo del progreso; centuria en que, ciertamente, no hemos de negar que algunos de los ramos del saber humano han dado un paso de gigante: las ciencias naturales, físicas y químicas, órdenes de conocimientos, cuya esfera de acción es el mundo material, ciencias que analizan y estudian los fenómenos del mundo físico y las leyes que los rigen, han avanzado a no dudar; y en virtud de este progreso, el hombre ha conseguido que su pensamiento y su palabra se transmitan del uno al otro polo, del uno al otro confín de la tierra, con la velocidad del rayo; ha logrado que la fuerza que forja éste, le preste sus resplandores, cuyos luminosos haces aparecen a nuestra vista como diminutos y fulgurantes astros; ha hecho que el poder del vapor arrastre con vertiginosa rapidez enormes pesos, taladrando montes y salvando abismos, que el sonido, en fin, — y no enumerarlos todos — se trasmite a distancias jamás soñadas.

Ante tan maravillosos resultados, la soberbia humana, olvidando que son todos y cada uno de ellos otros tantos motivos de gratitud al Supremo Hacedor, á quien plugo poner a disposición del hombre tales dones, puesto que la sabiduría humana no hace más que llegar á conocerlos, combinalos y ponerlos a su servicio; la soberbia humana, digo, para lograr tales resultados, ha pretendido y pretende imponer su voluntad soberana en otro orden superior, en el orden moral, pensando en violar las leyes que imperan en el mundo de los espíritus, sirviendo de saludable freno á las pasiones.

Por eso ha exagerado los legítimos fueros de la personalidad humana hasta el punto de llamar derecho al delito, ha querido negar andazmente el derecho de Dios, ha procurado escarnecer toda religión positiva, ha desconocido la idea de patria, haciendo bafa de sus glorias más puras é inmarcesibles.

Entre las escuelas que mayor tenacidad y mayor empeño muestran en tan temeraria y loca empresa, ocupan el primer lugar las agrupaciones socialistas y anarquistas, que pretenden nada menos que romper los moldes de la sociedad y remover hasta los cimientos sobre que descansa.

Y, singular paradoja y contraste! Para dar cima á tan alta empresa emplean á guisa de fuerza y flamante palanca, una que no vacilamos en calificar de trasnochada antinatural.

Recordaréis que decía elocuentemente mi antecesor en este lugar, el señor Carbó, en su última y más bellísima conferencia, que de todos es sabido que el fin que persiguen lo mismo socialistas que anarquistas es ante todo borrar de la mente humana la idea de un Ser Supremo, combatir á muerte la Religión Católica, exterminar del fondo del corazón humano los sentimientos de familia, y sobre todo de la familia cristianamente constituida, y finalmente despojar á los actuales dueños de las propiedades que poseen so pretexto de anular la propiedad individual.

Esta idea pretende, señores, tomar carta de naturaleza en nuestra patria, y borrar nuestra civilización queriendo matar las grandes ideas que nos legaron nuestros mayores, aquellas ideas que inspiraron la mente de los Leandro y los Isidoros, que dieron esplendor á nuestra literatura, sabiduría á nuestras leyes, valor á nuestros guerreros, suprimir aquella civilización que triunfó por las armas en las Navas de Tolosa, en el Salado y en Lepanto; por las ciencias en Salamanca y Bolonia; por la fé en Trento; que después de imponerse en el mundo conocido y hallando estrechos para su grandeza los confines de Europa, surcó los mares y llevando en las proas de sus naves el lábaro santo de la Cruz, arrancó de las tinieblas de la ignorancia un mundo nuevo iluminándolo con la esplendorosa antorcha de su ardiente fé y su floreciente civilización, y fecundándole con sangre generosa de nuestra raza.

Objeto de nuestras meditaciones en los breves momentos que he de ocupar vuestra atención, ha de ser el examen de uno de los expresados fines que persiguen el socialismo y el anarquismo: la destrucción de la familia, y en particular de la familia cristianamente constituida.

Es, señores, la familia una columna fundamental é irremplazable de toda sociedad bien ordenada. El socialismo pone su destructora mano sobre la familia, intentando disolverla y burlándose de la santidad del vínculo del matrimonio, de los derechos sacrosantos de la paternidad, de la dignidad de la esposa y de la madre y de la piedad filial que ropela el santuario del hogar para lastimar allí los más dulces afectos del alma y romper los amorosos lazos que unen á los padres á los hijos y á los hermanos; el socialismo que tal hace es y debe ser considerado como enemigo de la civilización y del cristianismo.

Y no se crea que estas aseveraciones pecan de exageradas, nada de eso; y la mejor demostración de su exactitud es el desplegar ante vuestros ojos el cuadro tal y como le trazan los prohombres ó jefes del socialismo.

Empero he calificado, al principio de esta conferencia, de trasnochada antinatural la doctrina socialista, en particular en lo que á la familia se refiere, y debo ante todo justificar esta aseveración.

Nada más fácil: Un legislador de la antigüedad llamado Licurgo, tomando por modelo las leyes de un rey más antiguo aún, de la isla de Creta, Linos, promulgó una Constitución cuya observancia hizo jurar á sus conciudadanos los habitantes de una ciudad de Grecia, Esparta.

Según dicha Constitución, el estado civil de los ciudadanos se fundó sobre la base de una educación socialista y militar. Principiaba esta por examinar las condiciones de los recién nacidos: á los débiles y deformes se les abandonaba, se les dejaba morir como seres inútiles que servían de estorbo, y los considerados como útiles eran separados de sus padres á la edad de siete años para educarlos públicamente y en comunidad de sexos. La vida doméstica quedaba, puede decirse, anulada por completo, mediante la comunidad de ejercicios y comidas y la publicidad de los actos más íntimos.

La agricultura, las artes, y cuanto es necesario para la subsistencia, estaba á cargo de otras razas, consideradas como inferiores: los Periecos y los Ilotas, dedicándose los demás á los ejercicios gimnásticos, á la caza y á la guerra.

Fuero los hijos, que más que sociedad puede considerarse como un gran hogar, sin dejar más que como no podía menos de concluir, sin decir más que su recuerdo en la historia, es el prototipo, el modelo, el bello ideal de todos los escritores socialistas.

La utopía de Momo, la ciudad del Sol, de Campanella, el Código de la Naturaleza, de Morelli, la Icaria de Cabot, las Dudas de Mabil, los escritos de Ova. Saint Simon y Fourier, etc., etc., todos no son otra cosa que trasunto fiel, copia de aquella organización, con ligeras variantes, que no afectan á la esencia, derivadas del carácter particular de cada escritor ó de la influencia de las ideas de la época en que escribió.

Esto sentado, desplegaré, como dije antes, el cuadro de la doctrina socialista tal y como le traza Bebel, uno de los jefes de más renombre del socialismo alemán.

En la elección de sus amantes, escribe Bebel sobre la posición de la mujer en la sociedad del porvenir, será tan libre como el hombre; amará ó dejará de amar y celebrará el contrato, sin limitarse más que al impulso de su inclinación. Este contrato será como en los tiempos primitivos (y), un contrato privado sin intervención de ningún funcionario... El hombre ha de estar en condiciones de disponer de su instinto más pujante con la misma libertad que de cualquier otro. La satisfacción del instinto sensual es asunto personal, ni más ni menos que el de cualquier otro instinto natural; nadie tiene derecho á pedir cuenta de ella; ningún extraño tiene permiso para ingerirse en este acto privado. La prudencia, la ilustración, la independencia de los individuos harán más fácil una buena elección. No bien se originen faltas de armonía, desengaño, aversión, la ley moral (!) manda rescindir la unión contraria á la naturaleza y por tanto á la decencia.

Como acabas de oír, aquí se predica con la mayor procaacidad y cinismo el amor libre, y por lo tanto, mediante esta doctrina, el matrimonio queda completamente anulado, el amor libre, además de relegarse á la categoría de un contrato privado, sin intervención de ningún funcionario, es decir, á nada, al concubinato ó amancebamiento, es más, á lo que es aún más inmoral, la legitimación del mismo incesto, los cónyuges socialistas pueden separarse tan libremente como se unieron, obedeciendo libremente al soplo de una pasión bastarda ó á cualquier capricho momentáneo, para unirse á otro y desacer esta nueva unión, si les place, con igual veleidad.

Otros escritores socialistas, como Camparella, siguen un sistema opuesto, encomendando á los magistrados de la ciudad que proponen como modelo, el estudio y la dirección de los cruzamientos y las correspondencias de las parejas; ni más ni menos que si la humanidad fuera una inmensa ganadería, donde los mayores hacen la selección de los mejores ejemplares para obtener tipos adecuados al fin que se proponen, y el artista, al efecto de la lidia. Otros, como Morelli, imponen á los ciudadanos la estricta obligación de procrear, bajo severas penas, y alguno, como Fourier, el inventor de los Falansterios, propone que se habite en común por falanges de 2.000 personas, y llega hasta admitir la poligamia y la poliandria para evitar de este modo, dice, el peligro del excesivo aumento de población.

Pero basta ya; ¿qué seguir recorriendo esta pornográfica galería donde las más bajas pasiones se ven erigidas en sistema? Si alguna duda cupiera aún acerca de la tendencia socialista, bastaría á desvanecerlas las vergonzosas escenas de la ciudad de Muntzer, capital de los Tumbigos, bajo el imperio del hipócrita Juan de Leyden.

En cuanto á la educación, los escritores socialistas á imitación de Esparta, la encomiendan al Estado, separando los hijos de los padres en la tierna infancia para llevarlos á los centros de enseñanza ó talleres ó jardines de la infancia, como los llama Bebel, donde se educan en comunidad de sexos y al por mayor, para después dedicarse á la profesión á que les pluguiera destinarlos, no el impulso de su inclinación y aficiones, no su vocación ó las aptitudes de que les dotó la Providencia, no el entusiasmo que despierta en sus jóvenes inteligencias el genio que quizá aborea en sus mentes, no el amor á tal ó cual arte, á las letras, etc., etc., no la cariñosa y vigilante solicitud de la patria potestad de antemano abolida, sino al imperio soberano y omnisciente de los magistrados ó autoridades encargadas de dirigir y ordenar la sociedad socialista, ante las cuales el libre albedrío cede aherrojado, ante cuyo poder tan absoluto y omnímodo, cual jamás ha existido desde la Creación hasta la fecha, el individuo es una máquina que obedece ciega é inconscientemente. A poco que reflexionemos, se puede calcular á dónde iría á parar semejante despótica organización: al caos.

¿Cuán diferente y cuánto más elevada y conforme á la humana naturaleza es la doctrina católica! El cristianismo, en vez de abolir, organiza la familia, empezando por dignificar á la mujer sacándola de la degradación en que yacía en la sociedad pagana y en la que yace aún en las sociedades no cristianas. La historia, la literatura de Grecia y Roma nos dan tan abundantes cuantos tristes y vergonzosos testimonios del envilecimiento de la mujer, considerada como esclava y como vil instrumento de placer. La doctrina cristiana, igualando en origen y destino al hombre, considerándola

como hija de Dios y coheredera del cielo, como compañera del varón, y diciéndole á éste: compañera te doy y no esclava, á mala como Cristo amó á su Iglesia, elevó su condición, y sobre esta base dignificó á la familia santificando el vínculo matrimonial, elevando el matrimonio á la dignidad de Sacramento.

Mientras el socialismo envilece á la mujer, dejándola indefensa á merced de las pasiones del hombre, rodeada de esa turbulenta atmósfera, la religión la pone bajo su augusta sombra, embelleciéndola al embellecer el matrimonio, porque coloca bajo su salvaguarda inviolable el precioso tesoro de lo que en la mujer es más estimable: el pudor. ¡Obreros! si los oradores de club se acercan á vosotros á soliviantar vuestros ánimos, no los escuchéis; no; acordaos de que sus detestables doctrinas manchan el honor de vuestras madres, de vuestras esposas y de vuestras hijas, y por el amor que profesáis á estas prendas de vuestro corazón rechazados con varonil entereza y altivez.

Desde este punto vamos á hacer un extracto del discurso del señor Jado, por ser demasiado extenso para publicarlo íntegro, como quisiéramos poder hacer, pues fué altamente interesante, por estar nutrido de sana doctrina.

Trató de los medios propuestos por algunos escritores socialistas para evitar el crecimiento de población, y comparó desde este punto de vista, también, la sociedad cristiana con la socialista; en aquella, cumpliendo el divino mandato «Crescite et multiplicamini», la sociedad crece y se vigoriza; mientras que en ésta se procura, según indican aquellos escritores, poner trabas á la reproducción, y por lo tanto á la prosperidad de los pueblos. Donde se relajan los sentimientos de la familia, la sociedad se empobrece, y esto sucede en la socialista; donde los lazos de familia se estrechan y se santifican, la sociedad prospera, y esto sucede en la cristiana. De la sociedad cristiana es de donde salen los hombres con la honradez en el corazón, la soberanía en la frente y en la conciencia la tranquilidad.

El cristianismo es el verdadero regenerador de la humanidad, y esto nos lo demuestra la historia, y no lo niegan ni los ateos, ni los que profesan otra religión.

El socialismo, además de todos los males que hemos apuntado, y además de los que pasaremos por alto, ofrece algunos gravísimos, como, por ejemplo, la extinción de las nobles ambiciones personales. Matando el derecho de propiedad, se mata el amor al trabajo, puesto que el obrero no trabaja sólo para proporcionarse el sustento propio, sino para poder legar á sus hijos medios de que aseguren el suyo, trasmitiéndoles por la herencia el fruto de su trabajo. Suprimida la familia y secada el hogar, se destruye la riqueza pública. Porque nuestros trabajos y comodidades de la mayor parte de las veces no es el trabajador quien recoge el fruto del trabajo; sino sus hijos. Y qué padre va á imponerse ahorros ni saludables economías para que el fruto de sus privaciones y sus cuidados haya de recogerlos cualquiera? Con la desaparición de los nobles sentimientos de la familia, veríamos desaparecer la nobleza y la hidalguía de la especie humana, y con ellas todas las virtudes, que nacen únicamente al calor de la familia, y que fueron las que animaron á aquellas legiones de héroes que, llevando por divisa Nobleza obliga, pasaron el pendón de Castilla desde el Ebro al Guadalquivir, luchando sin tregua contra la morisma.

No en las utopías socialistas, sino en la doctrina de Cristo es donde debe buscarse la Panacea de todos los males. Porque nada más cierto que el pensamiento que el maestro formuló diciendo: «No hubiera podido la Religión cristiana facilitar en mayor grado las bienandanzas y comodidades de la vida, si únicamente hubiera nacido para producir y aumentarlas», cuya verdad confeso paladinamente el mismo Montesquieu en su famosa sentencia: «¡Cosa admirable! La Religión cristiana, que no tiene, al parecer, más objeto que la felicidad de la vida futura, forma también la de la presente.»

Muchas veces fué el conferenciante interrumpido en su elocuente y fogosa peroración por los nutridos y vehementes aplausos de la concurrencia, y al terminar, fué objeto de calurosas demostraciones de beneplácito y recibió muchas y muy merecidas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

Un entremés cómico-lírico

El que, inmediatamente después de la conferencia, pusieron en escena dos jóvenes congregantes, celebrando ya en el arte escénico, hizo las delicias del público, que rió á carcajadas y celebró con muchos extramuros los chistes, las situaciones cómicas y las trapaerías de los dos señores. En conclusión, que demostraron «tener muy buena vista».

Repetidas veces escucharon los actores muchos aplausos, de los cuales corresponde legítimamente una buena parte al inteligente músico, el joven sacerdote don Miguel Beitia, que, con la maestría que en él es habitual, dirigió la parte musical de la zarzuela y acompañó al piano á los dos artistas que la cantaron con mucho acierto.

En los entreactos, acompañado también al piano por el señor Beitia, cantó varias escogidas piezas musicales, haciendo gala de su hermosa voz, desu delicado gusto y de su dominio del arte, el joven tenor de la S. I. C. don José Egana.

Ambos fueron justamente aplaudidísimos.

La rifa

Procedió luego á la rifa gratuita de los donativos hechos por varias caritativas personas, sostenedoras y protectoras del Círculo.

En el escenario se colocaron los lotes que habían de ser sorteados entre los obreros; sobre una mesa, que ocupaba el centro de aquél, había dos cajas, una de las cuales contenía los números de la rifa y la otra las papeletas en que se designaban los objetos que correspondían á cada número agraciado.

Uno de los secretarios de la Asociación, el señor Bustamante, leía en alta voz los números; avanzaban hasta el escenario los poseedores de ellos y el victorioso, señor Bolado, les hacía entrega de los lotes que resultaban señalados por la suerte en las correspondientes papeletas, leídas también en alta voz para conocimiento y satisfacción de todos.

Como eran muchos los donativos hechos y habían sido proporcionalmente repartidos en muchos lotes, para que participase del Aguinaldo de Reyes el mayor número posible de socios, la operación de la rifa fué muy larga.

Tan larga como ésta reseña, á la cual debemos poner aquí punto final, porque no disponemos ya de espacio para hacer algunos comentarios y reflexiones que se nos ocurren á propósito de la fiesta de anoche, que fué por todos conceptos una fiesta lucidísima, una fiesta de esas que marcan honda huella en la memoria y dejan gratísimos recuerdos en el corazón del que tiene la fortuna de presenciárselas.

Exposición de Barcelona

Instrucciones reglamentarias

Serán admitidas en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores, ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

Sección de Bellas Artes

Grupo primero.—Pintura.—En sus diversos géneros y clases; dibujo, grabado en todos sus procedimientos, modelos de escenografía.

Grupo segundo.—Escultura.—En sus diversos géneros y clases, grabado en hueco.

Grupo tercero.—Arquitectura.—En sus diversas manifestaciones artísticas, proyectos gráficos de todas clases.

Grupo cuarto.—Reproducciones artísticas.—De las obras clásicas de pintura, escultura y artes santurias, en toda clase de procedimientos.

Sección de industrias artísticas

Grupo primero.—Metalisteria.—Joyería, platería, esmaltes, cestería, fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

Grupo tercero.—Carpintería y ebanistería.—En su concepto de aplicación artística ó de carácter suntuario.

Grupo cuarto.—Tejidos, estampados, guadamaciería, encajes, bordados é indumentaria de carácter marcadamente artístico.

Cada expositor no podrá presentar más de cuatro obras por cada grupo, pudiéndose aceptar mayor número, á juicio del Jurado, cuando la naturaleza del asunto lo exija y las condiciones del local lo permitan.

Podrán ser admitidas también en la Exposición las obras pertenecientes á la Sección de Bellas Artes que habiendo figurado en las anteriores, estén ejecutadas en una materia ó procedimiento diversa de aquella en que se presentaron primitivamente.

Por igual concepto se admitirán las obras destinadas á la Sección de Industrias Artísticas, que sean la realización corpórea de un proyecto anteriormente presentado.

Las obras que se remitan á la Exposición, pertenecientes al grupo primero de la sección de Bellas Artes, deberán estar provistas de sus correspondientes marcos, en lo posible de forma rectangular; las del grupo segundo se presentarán acompañadas del sustitutivo ó pedestal correspondiente y las del tercero protegidas por marcos ó adheridas á bastidores; pudiendo el Jurado desear las que manifestamente y á su juicio desigan del buen aspecto de la Exposición.

Las obras pertenecientes al grupo cuarto de la sección de Bellas Artes y á la sección de Industrias Artísticas, deberán reunir manifiestas condiciones de arte y de su feliz aplicación á la industria respectiva; corriendo la instalación de dichas obras á cargo de los opositores, bajo la inspección del Jurado de admisión correspondiente.

Los gastos é ingresos de la Exposición correrán á cargo del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 30 de marzo á las seis de la tarde.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes por el expositor ó su representante debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellidos del expositor, premios obtenidos en otras exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia, número, género y título de las obras que presente, asunto para el Catálogo, precio en pesetas (si desea la venta), dimensiones en metros, fecha y firma.

Los gastos de transporte de ida y vuelta correrán á cargo del expositor, exceptuándose la reexpedición de las obras de los expositores que resulten premiados con medalla de 1.ª ó 2.ª clase, cuyos gastos correrán á cargo del Municipio de Barcelona.

La conservación y vigilancia de las obras expuestas correrá á cargo del Municipio, quien procederá, por medio de personal propio ó contratado, á la instalación y reemplazo de las mismas, declinando, empero, toda responsabilidad para el caso inesperado de que sufran algún percance ó accidente imprevisto las obras expuestas.

Los artistas é industriales de esta provincia que quieran enviar obras á la Exposición, deberán entregarlas, convenientemente embaladas, desde el día 20 de febrero al 10 de marzo, á los señores S. Regalillo y Comp.ª (Muelle, 3).

Santander 13 de enero de 1898.—La Junta delegada.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Los operarios maquinistas que se hayan matriculado para la enseñanza de maquinistas navales de comercio en la Escuela especial fundada por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, se servirán presentarse el lunes, 17 del corriente, á las siete de la tarde, en la Secretaría del Círculo de Obreros, Plaza de las Escuelas, número 6. v

Durante el año 1897, que acaba de terminar, hubo en Torrelavega 278 nacimientos contra 236 defunciones, resultando una diferencia de 42 en favor del aumento de población.

En el mismo lapso de tiempo se verificaron en la inmediata ciudad 36 matrimonios.

En poder del alcalde barriodel pueblo de Lanchares, Ayuntamiento de Campoo de Yuso, se halla en depósito una vaca, negra de color, con dos marcos en el asta derecha, un lunar en el cuarto derecho y cola blanca, que fué recogida ceusando daños.

El que se creó su dueño puede pasar á recogerla, previo pago de las costas.

El Ayuntamiento de Udiás cita al mozo Rodolfo Felipe Martínez Pérez, ó á sus padres, tutores ó parientes, para que se presenten en aquella Casa Consistorial el día 30 del corriente mes, á las diez de la mañana, para que presencien el acto de alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual y aleguen las exenciones que crean justas.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el expediente informativo del trozo segundo de la carretera de Mortera á Corbán por Lienres y en la de la carretera de Cagigas Plantadas á la de Solares á Ramales, confirmando la clasificación de tercer orden á ambas, con que figuran en el plan general de las del Estado.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que se devuelva á don Francisco Berastain, contratista que fué de las obras de acopiado y conservación de la carretera de Balmaseda á Castro Urdiales, la fianza que consignó en metálico, importante 87 pesetas, en la caja sucursal de depósitos de Santander.

Por conveniencias del servicio

En el tren mixto que sale hoy á las ocho cuarenta y cinco minutos de la mañana, habrán marchado unos ochenta soldados de los que están alojados en el cuartel de María Cristina, y á quienes corresponde marchar á Cuba en esta expedición.

Según nuestras noticias van por ferrocarril á la Coruña donde sabido es que por conveniencias del servicio se ha dispuesto que embarquen los soldados pertenecientes á esta región.

Es decir que al servicio le conviene gastarse el importe del viaje de esos soldados á la Coruña cuando puede ahorrárselo embarcándolos aquí.

A la inagotable caridad de nuestros lectores volvemos á recurrir solicitando una limosna para una pobre anciana que carece de todo recurso llamada Victoria Salvayre.

Los donativos pueden entregarse en la administración de este periódico ó en el domicilio de la infeliz anciana, calle de Peña-Herbosa, número 21, bohordilla.

En el Oratorio de don Bosco

Ayer se celebraron en el oratorio de don Bosco las fiestas con que los Padres Salesianos obsequiarán al muy reverendo señor don Felipe María Rinaldi, visitador de las Casas Salesianas de España.

Las funciones religiosas que se celebraron por á ellas asistió en la tarde fueron solemnísimas y terminada la función religiosa de la tarde se verificó en el salón-teatro la función dramática anunciada.

Esta fué el magistral drama de Calderón de la Barca La vida es sueño.

rio, interpretó con la precisión y armonía que la caracterizan algunas de las más escogidas piezas de su numeroso y excelente repertorio.

En suma, así las fiestas religiosas como la profana resultaron brillantísimas y solemnes.

De la goleta apresada

El comandante general del apostadero de la Habana ha participado al ministro de Marina el suceso de la goleta filibustera apresada.

Añade que han caído en poder de nuestros marinos el patrón de la balandra Justo Pérez (a) El gallego y otro tripulante de la misma, más seis toneladas de víveres y municiones y una voluminosa correspondencia.

Verificado por el comandante del cañonero el puerto en que debía haberse verificado el alijo, decidió tomar en su bordo la goleta de Niquero, la cual, en unión de la compañía que desembarcó del Galicia, formó una columna de 200 hombres que al mando del capitán O'Ryan saltó á tierra entre Purgatorio y Gran Rincón, internándose más de dos leguas y destruyendo el campamento de Salinas, después de haber desalojado al enemigo con nutrido fuego, cayendo en poder de la columna que tuvo un herido, varios caballos, efectos de guerra y el cadáver de un insurrecto.

El patrón y el marinero presos de la balandra correo, fueron conducidos á Santiago de Cuba.

El Galicia es un crucero torpedero de 541 toneladas de desplazamiento, con una eslora de 58 metros; mándale el teniente de navío de primera don José María Ariño.

Componen la dotación del Galicia, además del comandante, el teniente de navío don Mario Ortiz y los alféreses de navío don Luis Vial y don Victoriano Sánchez Barzaga.

A bordo lleva 79 plazas, y como fuerza ofensiva 6 cañones de 87 milímetros, una ametralladora y dos lanzatorpedos.

Este barco se construyó el año 1891 en la casa Vila, de La Grana (Ferrol).

De un artículo publicado por nuestro estimado colega El Correo de Cantabria, con el título de «Nueva explotación minera», entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

En estos últimos días han estado en nuestra ciudad los señores F. Bufnoir & Comp.ª, de Bilbao, en representación de una casa inglesa, que se dedica á explorar los terrenos de ciertas zonas de la Montaña, donde hay, sin explotar, pero iniciados, grandes filones de excelente mármol.

Según nuestras noticias, dichos señores tienen ya determinado explorar las minas de mármol rojo que existen en Las Caldas de Besaya, para hacer grandes exportaciones á países extranjeros.

Con objeto de que la industria queud montada en toda regla, los señores Bufnoir & Com.ª tienen el propósito de montar aserradores dotados de motores hidráulicos y construir un ramal de vía férrea que afluya á la línea del ferrocarril del Norte.

Los antecedentes que tenemos sobre el particular nos hacen suponer que pronto adquirirá renombre fuera de España el mármol rojo que se arranca y se exporta en Las Caldas de Besaya.

Dichos señores, según nos comunican, se proponen realizar en breve una excursión á Cabuérniga, con objeto de determinar la explotación de otras minas de mármol negro que existen á orillas del Saja.

Balace del Banco

El Balance practicado en el Banco de España anteayer sábado, arroja el siguiente resultado: Existencia en oro, 235.747.190 pesetas.

Plata, 258.094.622 pesetas; Corresponsales en el extranjero, 7.823.070; Descuentos, 507.291.498; Préstamos, 135.898.898; Efectos á cobrar en el día, 1.493.953; Otros valores en cartera, pesetas, 4.570.533; Pagares negociables en el Tesoro (1894), 30.145.109; Bonos, 6.790.604; Cuenta corriente con el Tesoro público, 10.465.985; Pago de intereses y amortización de Aduanas, 271.276; Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, 899.870.

Bienes inmuebles, 14.723.555; Diversas cuentas, 58.178.199; Ganancias y pérdidas realizadas, pesetas, 5.009.828; Billetes, 1.226.347.000; Cuentas corrientes, 463.969.753; Depósitos en efectivo, pesetas, 24.291.638; Dividendos, intereses y otras obligaciones, 48.169.067; Reservas por contribuciones, pesetas, 1.792.522; Idem Aduanas, 8.266.152; Pago de intereses de la deuda perpetua, 2.248.843; Créditos concedidos sobre efectos públicos, 80.607.839.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha concedido autorización á don Benigno Fernández para remitir á esta capital, á la consignación de don Canuto Pascual, 3 escopetas, 2 carabinas y 246 revólveres.

Caja de Instrucción pública

Desde hoy queda abierto el pago de los haberes correspondientes al segundo trimestre del actual año económico á los maestros de las escuelas que á continuación se expresan:

Bustabido, Cabezon de la Sal, Casar de Periedo, Ontoria, Santa Lucía de la Carrera, Mazuerras, Iñio, San Martín de Villafuere, Barreda, Campuzano, Ganzo, Sierrapando, Torrelavega, Tanos, Viñoles, Añevias, San Vicente y Los Llares, Miengo, Mogro y Cudón.

En la noche de ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, á la respetable edad de

Santander, presentó en 18 de enero de 1896 instancia solicitando patente de invención de una máquina perfeccionada para fabricar fibras de madera...

El alcalde de Castro Urdiales ha dictado un bando disponiendo que se pongan bozales a todos los perros de aquel distrito...

En el correccional de Torrelavega han ocurrido dos casos de viruela. Merced a las medidas adoptadas, la enfermedad no se ha desarrollado entre los presos que existen en el correccional.

En parte que ayer remitió el jefe del correccional al señor Gobernador civil daba cuenta de que uno de los atacados están completamente fuera de peligro.

Nuestro compañero de redacción don Amador Elizondo ha entregado 25 pesetas a un cabo llamado Gregorio Cuesta, natural de esta provincia y que ha llegado de Cuba inútil por enfermo.

Esa cantidad procede de la que al señor Elizondo le fué entregada en Laredo como mitad del producto de la suscripción que se hizo entre los asistentes, después del banquete en que se conmemoraba la continuación de las obras del puente de Trest.

De dichos fondos ha entregado además de estas 25 pesetas, otras 25 a un soldado hijo de esta capital, apellidado Moreno Espinosa, y de cuyo donativo ya dimos oportuna cuenta en nuestras columnas.

Quedan, pues, en poder del señor Elizondo otras 25 pesetas, que procurará repartir entre soldados tan necesitados como los hasta ahora socorridos por él.

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores una familia muy necesitada compuesta del matrimonio y seis hijos de corta edad.

El marido se halla sin trabajo y la mujer ha dado a luz en estos días. Las limosnas se reciben en esta administración y en el domicilio de dicha familia, en la casa de Gijón, núm. 12, pasadizo, bodega, preguntar por Vicente García.

TARJETAS

de visita, desde 125 pesetas el 100; con canto dorado, biseladas, 2 pesetas el 100.

Recordatorios

de aniversario y de defunción, desde 8 pesetas el 100.

Para fuera de la capital, certificado, 0'35 de aumento.—Todos los encargos se sirven en el día.

Imprenta de «La Propaganda Católica».—Santander.—Dazó y Velarde, 15, (junto a la iglesia de Santa Lucía).—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Los romeristas

Madrid 16—10 m. El señor Romero Robledo ha convocado a todos sus amigos y a algunos diputados y senadores, con objeto de celebrar una reunión el día de hoy en el salón de Presupuestos del Congreso.

Se esperaba

Los pasajeros del vapor Montevideo que procedente de Cuba ha arribado en Cádiz, cuando tuvieron conocimiento de lo ocurrido en la Habana, que no les sorprendían tales alborotos, por ser esperados desde hace algún tiempo.

De política

Telegrafía de Valencia que a últimos del presente mes se espera en aquella ciudad al señor Romero Robledo.

Este va a dicha capital con objeto de hacer propaganda política.

El principal meeting se celebrará en Alcaira.

Los correligionarios del señor Romero Robledo le obsequiarán con un gran banquete.

El gobierno de Puerto Rico

Hasta que llegue a Puerto Rico el nuevo gobernador general, señor Macías, no se constituirá el primer ministerio insular.

Una de las primeras gestiones del general Macías se encaminará a conseguir la unión de autonomistas y liberales.

Después de esto se procederá inmediatamente a la constitución del ministerio.

La combinación militar

Madrid 16—12'30 t. El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con la reina regente.

En dicha conferencia han tratado de la combinación de mandos de cuerpos de ejército.

El ministro de la Guerra ha conferenciado también con algunos generales respecto de este particular.

La combinación será extensa.

Las presentaciones de cabecillas

El Gobierno de Madrid está compenetrado que se debe a los trabajos del señor Govín las presentaciones de algunos cabecillas rebeldes.

Los carlistas

El Gobierno ha manifestado que los carlistas nada harán en las actuales circunstancias que puedan alterar el orden público en la Península.

Sin embargo, el Gobierno vigila a los partidarios de don Carlos.

Los futuros diputados

El señor Sagasta ha dicho que el 95 por 100 de los diputados ministeriales que vengán a las futuras Cortes, serán naturales de los distritos que representan.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bílis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

Las inundaciones

Madrid 16—2 t.

Según noticias recibidas de Murcia, los temporales han causado enormes daños en los campos.

Entre la clase trabajadora reina espantosa crisis.

EXTERIOR

El Terror

Según telegramas recibidos en el ministerio de Marina, ha fundeado en el puerto inglés de Falmouth, el caza torpederos español Terror, habiendo hecho el viaje sin novedad.

La escuadra alemana

La escuadra alemana, que la componen dos acorazados, al mando del príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo, ha pasado por frente a Peking con dirección a los mares de China.

En nuestro favor

Telegrafían de Viena diciendo que el periódico Tageblatt dice que los amigos de Weyler son los provocadores de los sucesos ocurridos en la Habana, y que parece están dispuestos a seguir llevando la intranquilidad al Gobierno de Madrid.

Dice también que sin la autonomía hubieran perdido los españoles la isla, y que una buena campaña militar y una política liberal y prudente, llevarán a Cuba la pacificación.

Manifiesta que la falta más grande del señor Cánovas del Castillo fué llevar al general Weyler a la isla de Cuba, pues ahora se están tocando los resultados.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

La reunión de los romeristas

Madrid 17—12'45 m.

Según telegrafía a primera hora, se han reunido en el salón de Presupuestos del Congreso los amigos políticos del señor Romero Robledo convocados por él.

A la reunión asistieron muchos de los que siguen la política de dicho señor y gran número de personas que no militan en ningún partido político.

Abierta la sesión se leyó una carta del general Weyler en la que éste se excusa de asistir a la reunión.

En ella dice que está de completa conformidad con el objeto de la convocatoria.

Esta parte de la carta fué acogida con grandes aplausos.

Después se levantó a hablar el señor Romero Robledo.

Entre otras cosas dijo el señor Romero que era una falta de leso patriotismo la inactividad política del Gobierno ante las graves circunstancias por que atraviesa España.

Calificó de insensatez el que vayan a celebrarse ahora nuevas elecciones para diputados a Cortes.

También calificó de insensatez la disolución de las Cortes actuales.

Encareció la necesidad de reunir las Cortes para solucionar los graves problemas que están pendientes, y contestar a los agravios inferidos a España por Mac-Kinley.

Propone que se envíe un Mensaje a la regente pidiéndola que haga uso de las atribuciones que le concede el artículo 32 de la Constitución, e imponga al Gobierno su regia prerrogativa para que reúna las Cortes.

Propone también que en dicho Mensaje se solicite de la regente la censura de la autonomía y que se derogue la concedida a Cuba últimamente, puesto que se concedió a espaldas del Parlamento.

Se ocupó de la situación de Cuba explicándose con mucho pesimismo y abogó por que vuelva el general Weyler a encargarse del mando del ejército de Cuba.

Repitió algunas de las manifestaciones que hizo en el último meeting acerca de la cuestión de Cuba.

Atacó con dureza al señor Silvela y a los que pertenecieron al partido conservador y ahora se adhieren a la política de Silvela.

Terminó citando a todos los asistentes para una reunión que se celebrará mañana martes, y que tendrá por principal objeto redactar el mensaje que se ha de dirigir a la Reina pidiéndola la inmediata reunión de las actuales Cortes.

Nombramiento

Comunican de la Habana que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Justicia y Gobernación, el señor Bernal Maydagau.

Recepción de la embajada

Madrid 17—2'45 m.

Telegrafían de Lisboa diciendo que con toda solemnidad se ha celebrado ayer la recepción del nuevo embajador de España cerca de aquel gobierno.

En el acto de la recepción se pronunciaron discursos enalteciendo la buena amistad que une a las dos naciones.

OFICIAL DE LA HABANA

Rebeldes muertos—Cabecillas presos—204 presentados.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana en el que se da cuenta de los encuentros habidos últimamente.

El telegrama es muy extenso, pero como las noticias que en él se comunican son de poca importancia, me limito a telegrafiar un resumen de él.

En los diferentes encuentros matamos

4 rebeldes y cogimos 19 prisioneros. En la provincia de Matanzas las tropas hicieron prisioneros a 3 cabecillas.

Se ha presentado a indulto un titulado teniente coronel y 203 rebeldes más, algunos de ellos con armas.

Las inundaciones

Noticias que se reciben de Murcia, Almería y Barcelona dicen que continúan en dichas provincias las inundaciones. Los destrozos causados por las aguas son incalculables.

La mayoría de los pueblos de aquellas comarcas quedan reducidos a la miseria.

El manifiesto de Silvela

Dentro de pocos días se publicará el anunciado manifiesto redactado por el señor Silvela y algunos de los prohombres del partido conservador.

El manifiesto se publicará en forma de programa y en él estará incluido por completo el credo político del partido silvelista.

Contra Zola

Madrid 17—3'15 m.

Telegrafían de París que ayer domingo se ha reproducido la manifestación contra Zola por la actitud en que se ha colocado en la cuestión Dreyfus.

La policía logró dispersar a los manifestantes. No ocurrieron incidentes lamentables.

Otra recepción

Telegramas de Roma recibidos en el ministerio de Estado comunican que se ha celebrado con toda solemnidad la recepción del nuevo embajador español.

Sigue la tranquilidad

Madrid 17—(4'15 m.—Urgente.)

Se ha recibido un telegrama de la Habana, puesto en la noche de ayer domingo, en el que se dice que a pesar de los rumores que habían circulado en aquella capital respecto a que algunos elementos se aprovecharían de la libertad que este día disfrutaban los dependientes de comercio, para reproducir las algaradas, el día transcurrió en completa tranquilidad.

EL CORRESPONSAL.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día. Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Pollos a la madrileña.

SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,65 una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.

Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Callos a la andaluza.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

Anuncios

D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES

San Francisco, 22, 1.ª izqda.

Enseignement pratique.—Merced a un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Se vende UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. En esta administración.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

GANGA

Se vende, en muy buenas condiciones, un acreditado almacén de vinos en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueño. Informarán en esta Administración.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica.

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi ta lo voy a dar a ti», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 22 duros, magníficos armarios de luna. 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., a precios baratísimos. 35 duros, media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Ricardo Soto

participa a su numerosa clientela, en vista de que el frío no llega, que ha decidido hacer grandes rebajas en todos los géneros traídos para el invierno, como son los cortes para vestidos lana, paños, fergas, rizos, pañete y los ricos paños para trajes de hombre y niños. Las mantas de lana se rebajan 2 pesetas más que en fábrica. Desde hoy se pone a la venta 100 docenas de medias negras extra, garantizando su negro y duración, pues por cuenta del fabricante se abonan 2 pesetas por cada par que devuelvan demostrando lo contrario. Su precio, a 1 peseta.

APROVECHARSE DE LAS BARATURAS

BLANCA, 42

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roscoff, a 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras sin ellas, a dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos. Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor. Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, a precios como en ninguna otra casa.

Preciosos cheviots ingleses para vestidos a 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

TALLER DE BORDADO

DE

ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. Hacen falta oficiales SAN FRANCISCO, 22, 4.ª, IZQUIERDA

Aparatos ortopédicos

a la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que layan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar. Bilbao: calle del Arrenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 2 a 5. En Santander: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 a 1 y de 3 a 5. Eibar: calle de Unzaga, número 2.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 a 6 de la tarde.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños fijos, guando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muñecas (BO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

SE VENDE Ó ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHIVARRIA, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por

28 grandes vapores a fletes

reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetta y Marsella.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (TRIMESTRE, AÑO), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera, etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A dos columnas, A una columna, etc.).

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos: General, Llegada a la Administración, a las 12:20 de la mañana. Ferrocarril del Norte: Trenes descendentes, Mixto número 91. Ferrocarril a Bilbao: De Bilbao a Santander: Salidas, a las 8 de la mañana.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Reina María Cristina su capitán don Angel C. squero. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachis y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhai, Cyoque y Yokohama

Isla de Luzon su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat su capitán don Juan Bautista Ibarra, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander. Remite catálogos gratis a quien lo desee

PREPARADOS OFICINALES de la farmacia de M. Diez Solórzano 40—Blanca, 40—SANTANDER Jarabe de abeto y poligala. Brea y poligala. Balauro de Tolu. Licor de brea concentrado: a peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.

PEDRO DOMECCO Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito al prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exhíbase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegados los frascos de todos tamaños.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 14 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—De Veracruz a la Habana. Alfonso XII.—De Cádiz a Puerto Rico. Antonio López.—De Buenos Aires a Cádiz. Ballomero Iglesias.—En Cádiz. Buenos Aires.—En la Habana. Caballero.—En Cádiz. Ciudad Condal.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. España.—En Cádiz. Lora.—De Cádiz a Fernando Poo. León XIII.—De Port-Said a Barcelona. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Liverpool. Isla de Mindanao.—En Manila. Isla de Panay.—De Barcelona a Manila. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C. Se trata de una preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Catambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

Pildoras de Arabia Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento, peritain, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedias, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Se vende papel viejo En esta Administración SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15